

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 340

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, 1 mes plus 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON LUNES 25 NOVIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELEFONO 86

Monárquicos y republicanos

La conversión al republicanismo del presidente de la Cámara de los Pares portuguesa, señor José de Cunha, hace que se tornen los ojos estos días a un político español harto afamado, a quien se cree en visperas de emigrar al campo republicano. Cierto que por acá no existe la dictadura, aunque el señor Maura se asemeja en mucho a don Juan Franco; pero tampoco deja de ser evidente que el asunto de la famosa pensión de 250.000 pesetas va a producir los mismos efectos que produjo en la Nación vecina el negocio de los anticipos hechos a la oronda majestad de don Carlos de Braganza.

Desde hace algún tiempo las caricaturas intencionadísimas de un querido colega nocturno traen escandalizados a los liberales de Moret, esos famosos liberales del *papelito* y de la pensión, que no comprenden haya quien prefiera pensar con el pueblo y ose tener ideas propias cuando es tan cómodo decir amén a todo. En verdad que por ahí empezaron también algunos dinásticos portugueses antes de hacer la maleta para irse al campo de enfrente. No nos extraña que Moret y los suyos se escandalicen de dientes afuera, porque ellos creen más útil hacer todo lo contrario, y realmente para conseguir la jefatura de un partido monárquico es necesario hacer méritos de otra manera.

Lo de la pensión al afortunado infante, que ha conseguido indignar al digno Urzáiz, ha sacado también de sus casillas al señor Canalejas. No de otro modo pasaron las cosas en Portugal hace cuatro ó cinco meses, cuando varios prohombres monárquicos emprendieron el camino que ahora siguió el presidente del Senado portugués... Así se da el caso de que se lean en «Heraldo de Madrid» conceptos tan depresivos para los representantes del liberalismo dinástico como los que anoche estampó el popular colega. Realmente, debe ser fastidiosa para hombres de fino paladar la convivencia con los que cierran los ojos a todos los escrúpulos y anteponen a los estímulos del deber los del ciego servilismo. Comprendemos, pues, que haya quien deuzca de los artículos y caricaturas de «Heraldo de Madrid» nuevas orientaciones políticas del señor Canalejas.

No creemos—escribe el diario de la noche—que haya nada tan perjudicial a la Monarquía como esa propensión a doblar el espinazo y a servirla, no en calidad de hombre libre y racional, sino como lacayo. Y está tan extendido este segundo modo de defender el Trono, que se da el contrasentido y el absurdo de que sean precisamente los liberales, ó los que usurpan tal título, los más propicios a hacer abdicación de sus derechos, de su representación. Alguna vez se encuentra un conservador que vuelve por los fueros de la razón y que se atreve a sostener una tesis contraria a los deseos de los cortesanos; pero ni por casualidad se da el caso de que ese protestante sea liberal.

Tiene razón «Heraldo de Madrid», intérprete fiel de las opiniones del

señor Canalejas; y harto se comprende lo que ha de molestar a este que sean «los lacayos» quienes gocen de más predicamento en todas partes. Tal consideración, que nos presenta al señor Canalejas como condenado a vivir en los escaños de las oposiciones refuerza la idea de que se cause de tal situación el ilustre hombre público, harto de ver cómo se malogran sus esfuerzos. Fué derrotado en lo de la ley de Asociaciones y en lo del servicio militar obligatorio, y vió caer a sus amigos con la famosa crisis del *papelito*, que dió al traste con el único Gobierno relativamente liberal de que hemos disfrutado en muchísimo tiempo. Y, ahora, si también vee «los lacayos» en lo de la pensión, resultaría muy lógico que el exministro demócrata, imitando la conducta del su insigne amigo Pérez Galdós, cambiase de actitud y tornase al campo republicano.

No deja de ser muy significativo que el órgano del señor Canalejas desarrolle, a vuelta de los naturales distingos, ideas a las que no nos tienen acostumbrados los monárquicos, y se lamenta de la cuantía de la lista civil, que ahora se quiere aumentar:

Estatuída quedó—escribe—por la Constitución de 1876 la cuantía de la lista civil. Hoy no se puede discutir en las Cortes; pero es indudable que si hoy, año 1907 y no año 1876; hoy, con los sacrificios impuestos a todas las categorías y clases del Estado; hoy, que ya no poseemos lo que hace treinta y un años atrás poseíamos, si el propio autor de la Constitución vigente, Cánovas del Castillo, hubiese de fijar el importe de la lista civil, acaso no la fijaría en la cifra establecida.

Y aun, por si ello supiera a poco, añade que la Monarquía «cuenta con el consentimiento de los más.» Esto constituye un elemento de juicio muy valioso. Y todavía, remachando más el clavo, dice:

Preguntadle a un inglés, y en Inglaterra la condición de ciudadano va unida inseparablemente a la convicción de monárquico, ¿qué es antes, si la Patria ó la realeza? Y mirará con desdén al que se atreva a formular esa pregunta, porque el rey ó la reina no tendrían razón de ser si no fuesen los primeros servidores de la nacionalidad, de la Gran Bretaña.

Nosotros, claro es, no creemos que el señor Canalejas se aburra ya de caminar por el desierto, en pos de «los lacayos» moretistas; pero señalamos el hecho de que el ilustre exministro pregone pujos de independencia, no muy comunes en los monárquicos, a los que, por fuerza, son contraproducentes; y con artículos y caricaturas que exteriorizan su sentir, muestre su descontento y alce pendón en rebeldía contra los liberales y conservadores aptos sólo para «doblar el espinazo» y en los que «las convicciones arraigadas en pro de la institución real se confunden las más de las veces en un servilismo cortesano, que impide, al que lo padece, tener erguido el cuello y alta la cabeza y decir la verdad, para el bien mismo de la Monarquía».

El señor Canalejas ya dice la verdad. Pero si se encuentra solo, si su verdad no merece crédito, ¿hará el expresidente del Congreso lo que el presidente del Senado portugués?... La gente lo va creyendo. El se encargará de desmentirlo ó confirmarlo.

(De *El Liberal* de Madrid.)

CRÓNICA PARLAMENTARIA CONGRESO

Interpelación Nougues

El señor Nougues explica su interpelación sobre el estado de la plaza de Melilla.

Aboga porque se le quite el carácter de plaza fuerte, para lo que no tiene condiciones y se haga de ella una plaza comercial.

Censura que no haya en Melilla un municipio y todo esté en manos de los militares.

Lee datos demostrando que el presupuesto de Melilla es de 273.000 pesetas de las cuales se gastan en sueldos, gratificaciones, pabellones, etc., 120.000 y sólo se han destinado a obras que beneficían al elemento civil 120.000 pesetas.

Recuerda que todos se indignaron al conocer la triste situación de los españoles en Argelia, y afirma que en Melilla están peor, porque en Argelia para expulsar a un español hace falta una sentencia y en Melilla se le espulsa de manera arbitraria.

Denuncia robos de pólvora y se ocupa de la forma cómo viven los oficiales en pabellones.

Dice que los habitantes de Melilla quieren tribunales de justicia para que no se les expulse arbitrariamente.

El ministro de la Guerra le contesta. Niega que en Melilla se haya establecido ningún tribunal sobre los pescadores, como ha dicho Nougues.

El señor Nougues hace signos afirmativos.

El ministro de la Guerra.—Yo aseguro a S. S. que no es exacto.

El señor Soriano.—No se incomode su señoría, señor ministro.

El ministro.—No, me dirijo a S. S., y le ruego no se meta en esas cosas.

El señor Soriano.—Gracias a Dios que oigo a una vez a su señoría.

El señor Maura, en voz baja, dice al señor Primo de Rivera que no haga caso.

El señor Soriano.—No se vaya a figurar su señoría que somos quintos.

El ministro de la Guerra.—Si fuese quinto S. S., ya sé yo cómo le habría de tratar (grandes risas).

Se promueve un incidente porque el señor Nougues cree haber notado una ofensa personal en unas palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra.

El señor Nougues trata de hablar.

El presidente agita la campanilla.

El señor Maura dice.—Hay que dejar hablar a todos y luego habrá tiempo de rectificar.

El señor Soriano.—¿Cómo está ese Gobierno!

El ministro de la Guerra sigue elogian do la buena gestión de la Junta de arbitrios de Melilla, que atiende a muchos gastos del elemento civil y tiene también vocales civiles.

Esta Junta paga beneficencia, alumbrado eléctrico y enseñanza.

Dice que el alcantarillado está todo hecho.

Lee el presupuesto de gastos de Melilla, partida por partida y dice que todo lo paga la Junta de arbitrios.

El señor Maura dice que Melilla es una plaza militar en constante contacto con el enemigo y oyendo a diario las balas. Es pues una necesidad que sea plaza militar.

Dice que cuando una persona del prestigio del general Marina realiza una expulsión es que está bien hecha.

Claro es que si eso se hiciera en Madrid no se podría tolerar; pero si en Melilla...

Encuentra plausible el anhelo del señor Nougues de convertir a Melilla en un Municipio aunque el Gobierno, por ahora, no puede acceder a su deseo.

El Gobierno, por razones políticas, desea la preponderancia comercial de Melilla, pero es también preciso que el general jefe de la zona sea el absoluto representante de la integridad nacional en una plaza eminentemente militar.

No se puede pensar en una autonomía municipal dentro de una plaza fuerte.

Termina este debate y se entra en la orden del día: Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Habla el Sr. Pi y Arsuaga

El señor Pi y Arsuaga combate el capítulo diez.

Dice que no ha presentado voto particular por estimarlo una verdadera candidez.

Dice que las enmiendas de los carlistas son crueles argumentos contra este presupuesto.

Hace resaltar la diferencia que existe entre los sueldos que perciben los obispos y los de los curas párrocos, pues mientras aquéllos perciben de 20 a 30.000 pesetas, éstos cobran alrededor de mil.

Dice que hay fastuosidad excesiva por parte del alto clero.

Recuerda que ha visto casos de muchos pobres que no podían casarse, ni bautizar a sus hijos, porque esto no se hacía gratuitamente.

Habla de las diferencias que la Iglesia establece entre ricos y pobres, y pregunta si los primeros, pudiendo costear suntuosos funerales van al cielo, y los segundos, por no poder hacerlo, van al infierno.

El señor Dató advierte al orador que no puede seguir por esta camino, pues sus consideraciones afectan a los sentimientos religiosos de la Cámara y a la Constitución, y lo que se está discutiendo es el presupuesto de culto y clero.

El señor Pi y Arsuaga declara que nada tiene que decir contra los sentimientos religiosos de la Cámara y que se detiene siempre ante el sagrado de la conciencia.

Hace notar, sin embargo, que no hay razón ninguna para que él, no siendo católico, tenga que pagar, como otros muchos ciudadanos que se hallan en el mismo caso, crecidas cantidades por el sostenimiento del culto.

Luego—sigue diciendo—la Iglesia ¿para qué sirve? Para algo más...

El presidente le interrumpe, rogándole que se limite a contestar al dicho por los diputados carlistas.

El señor Pi y Arsuaga dice que nada tiene que ver con ellos, pues de lo que se trata es de discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

Afirma que la Iglesia no enseña, ni moraliza (Rumores).

Sostiene que el Concordato sólo se ha cumplido en la parte referente a cobrar, y que lo demás ha tenido a todos sin cuidado.

Reconoce que a la Iglesia se le deben 11 millones, pero dice que desde hace cincuenta años se le pagan anualmente 41 de manera que se regalan muchos más que los que importaba la deuda.

CASINO DE OBREROS

DE UNIÓN REPUBLICANA

En la noche del sábado tuvo lugar en el Teatro Principal la inauguración de la serie de funciones que por cuenta de esta sociedad se darán en el indicado coliseo.

La ópera escogida para debut fue la grandiosa de Verdi «Aida» á la que cupo una excelente interpretación; mejor dicho, de las cuatro representaciones dadas en la actual temporada de dicha ópera, la del sábado ha sido la que mejor ajustada ha salido, esmerándose en su desempeño todos los artistas.

Ocioso es entrar en detalles, por habernos ocupado ya de dicha obra en anterior y reciente ocasión. Sólo añadiremos que la señorita Ranz justificó una vez más el buen concepto que como cantante y como artista tiene de ella formado nuestro público, que la señora Gils en la parte de «Anneris» estuvo muy bien aplaudida, que el señor Costa á pesar de estar afectado por efecto de un catarro que desde hace días le aqueja, se entregó de todo corazón y sin reserva ninguna alcanzando continuas ovaciones, que el baritono señor Romeu también como siempre fué muy aplaudido y que el resto, incluso coros y orquesta contribuyeron en la medida de sus fuerzas al éxito alcanzado, del cual buena parte fué debida al maestro director don Esteban Puig.

El público que era numerosísimo, pues no quedó una sola localidad para despachar, salió en extremo complacido.

Antes de dar principio á dicha función la orquesta tocó «La Marsellesa» siendo escuchada de pie y sombrero en mano por todos los presentes las valientes y bélicas notas del hermoso himno de Rouget de L'Isle.

La profesora de arpa señorita Pons merece capítulo aparte.

Esta novedad introducida en la orquesta del Teatro ha sido del agrado de los «dilettanti» y ha llamado poderosamente la atención del público, demostrándonos la señorita Ranz en las pocas funciones que se han dado, ser una experta profesora.

Dado el éxito alcanzado en la función del sábado y lo numerosísimo del abono, no dudamos, que esta temporada del «Casino de Obreros de Unión Republicana» será una de las más brillantes de cuantas ha celebrado.

Vapor correo.—De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor correo «Menorquí» esta mañana á las ocho y media.

Casino La Unión.—Por cuenta del casino «La Unión» tendrá lugar mañana en el Teatro Principal la segunda función de la temporada cantándose la preciosa ópera de Meyerbeer «L'Africana».

Por los damnificados de Cataluña.—Han sido puestos á la venta los billetes del sorteo que á beneficio de los damnificados de Cataluña tendrá lugar en esta ciudad.

Se sorteará un décimo de la Lotería Nacional de Navidad por cada docientos números que se despachen, siendo una peseta el precio del billete.

Como el número que se sortea tiene muchas probabilidades de ser agraciado con el gordo y además

es altamente benéfico el objeto del sorteo indicado, suponemos que nuestro público agotará los billetes á los pocos días.

Sesión.—Esta noche á las ocho celebrará nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, la cual no pudo celebrarse el pasado sábado, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Notas científicas.—La Sociedad Zoológica de Francia ha nombrado á nuestro amigo y correligionario, el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona y Director del Laboratorio Biológico marítimo de Palma, don Odon de Buen, para ocupar el cargo de Presidente de honor, durante el próximo año de 1908.

Al conferírsele esta distinción se le ha encargado pronunciar el discurso de la sesión inaugural de dicho curso que se celebrará en París el mes de Febrero próximo.

El señor de Buen ha contestado que aceptaba el cargo y que se trasladará á París para pronunciar dicho discurso inaugural que versará sobre «El Laboratorio de Biología Marítima de Palma de Mallorca».

Felicitemos al sabio catedrático por la merecida distinción de que acaba de ser objeto.

El sabio historiador, gloria del profesorado español don Santiago Ramón y Cajal, de quien tanto se ocupó la opinión hace poco, con motivo de habersele concedido el premio Nobel, aprovechando las próximas vacaciones de Navidad se trasladará á Palma de Mallorca para realizar trabajos de investigación celular y nerviosa en aquel laboratorio biológico-marítimo.

Nuestro amigo don Jaime Villalonga acaba de presentar al público, en su muy acreditado establecimiento de confitería de Mercadal, unos ricos bombones de su invención, á los cuales ha dado el nombre de *Predilectos del Ateneo*, previa autorización de la Junta de Gobierno de dicha sociedad.

En la reunión que ayer se celebró en ella, el Presidente señor Victory obsequió con elegantes bolsas del referido dulce á las señoras y señoritas concurrentes.

En la Conserjería del Ateneo se admiten encargos para servir los *Predilectos del Ateneo*.

El vapor correo «Menorquí» ha sido portador de catorce cabezas de ganado vacuno para el abasto de esta población.

El pasado sábado tuvo lugar en el casino «La Unión» la inauguración del nuevo restaurant que se ha montado bajo la dirección del reputado cocinero Antonio Alcover.

El primer acto celebrado fué un banquete al que asistieron buen número de señores socios y al que fuimos atentamente invitados, impidiéndonos nuestra asistencia obligaciones ineludibles.

Ello no obstante sabemos quedaron los comensales altamente satisfechos del excelente servicio con que cuenta el nuevo restaurant.

Marítimas.—En el día de ayer entraron en nuestro puerto los pailebots *Marina* de la matrícula de Ciudadela con carga de algarrobas y *Unión* de la «Venera Mahonesa» con carga general.

Esta mañana ha salido para Barcelona el pailebot *Anita* de dicha Compañía con cargamento de hierro viejo.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la provincia de Menorca. Capitán del puerto de Mahón.

Hago saber: Que dispuesto por la superioridad se abra una convocatoria para cubrir 50 plazas de Artilleros de mar á las que con exclusión de los paisanos podrán optar los inscriptos de marina y

cabos y soldados del Ejército; se admitirán hasta el diez de Diciembre las solicitudes de los que aspiren á dichas plazas pudiendo pasar los de esta provincia por esta Comandancia de Marina, en donde se les facilitarán las noticias y datos necesarios para tal objeto.

Mahón 23 de Noviembre de 1907.—Rafael M. Navarro.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Propaganda solidaria

Barcelona 25, 3'15,

Dicen de la Coruña que, organizado por la Unión campesina, se celebró ayer un importante mitin de propaganda solidaria en Cambres.

Los oradores abogaron porque todas las asociaciones agrarias coruñesas se fundan en una sola para librarse del yugo del caciquismo.

Díjose también que la Unión campesina, á despecho de sus detractores, es la primera y más pujante Asociación que se levanta en Galicia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público inmenso que se congregó en la plaza Mayor de Cambres.

La circunstancia de celebrarse en el pueblo una feria de ganado, contribuyó á dar gran animación al acto.

Se adhirieron más de cincuenta asociaciones rurales.

De Coruña acudieron también bastantes solidarios.

Las precauciones adoptadas por el gobernador resultaron completamente inútiles.

Una interpelación de Soriano

Barcelona 25, 3'25

La interpelación que don Rodrigo Soriano empezó á explanar el sábado en el Congreso sobre la subvención á la sociedad «Hispana Africana», ha sido un éxito para el batallador diputado republicano y ha venido á agravar aún más la situación del Gobierno.

La Cámara oyó con mucha atención los incontrovertibles argumentos que el señor Soriano adujo para demostrar la ilegalidad de la subvención, y cuando el señor Dato, terminado el período de ruegos y preguntas, rogó al orador que aplazase el final del discurso para esta tarde, se produjo un marcado movimiento de contrariedad en los bancos de las minorías.

Para esta tarde, pues, se esperan nuevas revelaciones del señor Soriano y el por qué de la subvención del Gobierno á la fantástica sociedad que patrocina Güell.

La situación de Portugal

Barcelona 25, 3'40.

Las noticias que de Portugal se reciben no ser pueden más confusas ni más alarmantes tampoco.

La censura telegráfica funciona con un rigor nunca visto, y para completar la obra, se ha montado un gabinete negro que inspecciona la correspondencia particular.

El comercio como ya telegrafié, sigue paralizado, y muchas casas de banca no admiten operaciones sobre Portugal, estableciendo un pánico terrible.

Dícese que el Gobierno del dictador Franco, reunido bajo la presidencia del rey Carlos, adoptó el sábado serias medidas de represión.

Posteriormente se ha sabido que la escuadra se ha sublevado, siguiendo el ejemplo de algunos regimientos.

Es inminente el advenimiento de la República en el vecino reino, porque á tal punto llegaron las cosas, que los republicanos cada día hacen nuevos prosélitos, aun entre los que más adictos se mostraron á la monarquía, y la supuesta abdicación de don Carlos en su hijo, dicen viajeros llegados de Lisboa, que no haría más que precipitar los acontecimientos.

El señor Salmerón

Barcelona 25, 3'45,

Sigue mejorando mucho el ilustre don Nicolás Salmerón.

Si no sufre recaída alguna, es casi seguro que concurrirá á las sesiones del Congreso dentro de muy poco, dirigiendo á la minoría solidaria é interviniendo en los debates sobre los presupuestos y el proyecto de administración local.

Una orden de Lacierva

Barcelona 25, 4'00

El sábado publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación, según la cual las empresas ó sociedades á quienes se conceda tarifa telegráfica reducida, sólo disfrutarán este beneficio siempre que estén al corriente del pago del impuesto de utilidades, presentando en las oficinas de telégrafos á este efecto el recibo que por esta contribución industrial se extiende.

Esta arbitraria disposición del señor Lacierva ha tenido la virtud de disgustar á todo el mundo, y los más importantes periódicos madrileños, que son los principalmente perjudicados, dirigen duros ataques al ministro de la Gobernación que sólo busca pretextos para desahogar su bilis contra la Prensa.

El señor González Besado ha dicho de la última disposición de su compañero de Gabinete que era una atrocidad y otro ministerial afirma que Lacierva ha perdido la cabeza.

El *Heraldo de Madrid* cree al ministro de la Gobernación atacado de una enfermedad mental con caracteres graves, y *España Nueva* aboga porque se reúnan periodistas y corresponsales para tomar acuerdos en defensa propia.

El asunto dará mucho juego y más de un disgusto al Gobierno.

Pro Nakens.—Entrevista

Barcelona 25, 4'20

El mitin celebrado en Bilbao en favor de los presos por el atentado de la calle Mayor, estuvo concurridísimo.

Se dirigieron censuras al fiscal de la Audiencia de Madrid que, desoyendo la voz de la opinión agusta su informe contrario al indulto en los rígidos preceptos del Código, despreciando el aspecto moral que el proceso ofrece.

No ocurrió incidente alguno.

Al final del mitin se cursaron algunos telegramas á Madrid.

Parece cosa decidida que el Kaiser y el Presidente de la República francesa celebren durante la próxima primavera una entrevista en aguas de Italia.

Consejo.—Censuras á Lacierva

Barcelona 25, 4'30.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo para tratar de la disposición del señor Lacierva de que ya he hablado antes.

Arrecian las censuras al Ministro de la Gobernación.

El señor Salmerón á Baleares.—Temporales.

Barcelona 25, 4'40.

El ilustre jefe de la Solidaridad Catalana don Nicolás Salmerón pasará á descansar una corta temporada en Palma en una finca del senado republicano don Odon de Buen.

Reinan grandes temporales en la costa marroquí.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 25, 8'30

«Isla de Menorca» fondeado á las siete sin novedad.—Ginart.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

AGRICULTORES

Si quereis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y trasitar por los predios *Matanzas* antes *Biniay Nou* y *Llumurit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal

Impermeables Ingleses

Con patente de invención por su fabricación especial en la goma. Sin olor. Blandos. Tintes sólidos.

Precios excepcionales por su origen directo.

Muestrario de últimas novedades para toda clase de abrigos pardesus y gabanes para señora y caballero. Agente de fabricantes de primer orden.

F. ESTOPARA MIRANDA

Calle de la Iglesia núm. 14.—MAHON

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODOS POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay novedad

HIGIENE DE LA FAMILIA

~ VINO GENEROSO ~

Jerez Gentisin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago", como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Bañerios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera.

GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert

Gracia, 77.—MAHON.

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y cosidos.

De paño, sin goma, marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.

y en Ciudadela á D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADISIMOS

ATENCIÓN

Últimos días de liquidación en la PLAZA DEL CARMEN, número 9.—También se venden varios muebles.

SEÑORAS LAS HERNIAS Y RELAJACIONES ABDOMINALES, SE CURAN CON LA PLACA-CENTRAL RAMÓN

Se hallará en Mahón el día 28 del corriente Noviembre el subjefe de la casa Ramon, peritísimo é inmediato auxiliar del ortopédico-especialista don Pedro Ramon, quien de regreso de visitar al Rdo. Sr. Cura Económico de Alayor D. Jaime Garriga, que ha solicitado sus servicios profesionales, recibirá en el Hotel Bustamante únicamente el citado día 28 del corriente Noviembre de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Con fecha 8 Octubre próximo pasado, escribe D. Antonio Esquemra, de Alicante (Cid. 48).

Sr. D. Pedro Ramón.—Barcelona.

Muy señor mío: Convencido de que nunca se lo agradeceremos bastante y de que el dinero no paga el éxito del saber y habilidad de usted, ya que la paciente le debe la vida y el recobrar la tranquilidad perdida, le dirijo la presente esperando verá usted nuestros vehementes deseos de corresponder á sus desvelos y de que participará de la satisfacción que en esta su casa experimentamos.

Con inefable gozo hago constar: que mi esposa no ha vuelto á sufrir ningún dolor y que se encuentra perfectamente bien desde que usa la Placa-Central; que si los numerosos éxitos por usted alcanzados y en personas de significancia pudieran hacer pálido el de referencia, no sería por lo insignificante de la dolencia combatida ni porque los continuos y graves trastornos que á la paciente ocasionaba fuesen pocos, y que mi humilde voz será oída por cuantos yo sepa se encuentren en el mismo estado en que se hallaba mi esposa, la que ni en los tres meses de más calor, que eran penosísimos para ella, siquiera ha tenido un momento de molestia.

El éxito logrado, el agradecimiento de mi esposa, y que sería capaz de cualquier cosa contra quien se atreviera á hablar mal de usted, lo saben nuestra familia y los amigos de los pueblos de esta provincia, que conocen la vida de martirio por la terrible dolencia sufrida, cuyos excesos dolorosos se sucedían con frecuencia aterradora.

Reciba nuestro más alto testimonio de agradecimiento, que dentro poco reiteraremos personalmente, á la par que al doctor D. Alvaro Esquerdo que, oponiéndose á la operación que otros médicos de esa y de Valencia habían indicado como única solución; nos recomendó á usted, y con afectos de mi esposa, le da un abrazo su affmo. s. s. q. b. s. m.

A. ESQUEMERA ALFONSO

Gabinete ortopédico del especialista Ramón para la curación de las hernias (quebraduras) abultamientos y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz: GARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

Pídase gratis notable folleto.

Atención consumidores

Si quereis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, pedid el pimiento puro garantido la marca registrada CAMPANA en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa Francisco Alemán Espinardo.—Representante en Menorca D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila núm. 30.—MAHON.

CABALLERO

casado, con referencias á satisfacción, título de Tenedor de Libros expedido en Barcelona, ocho años de práctica en dirección y escritorio de fábricas de calzado, habiendo viajado dicho artículo por Cuba y México, ofrece sus servicios en esta localidad sin exigencias en sueldo.—Para informes dirigirse á la Admón. de este periódico.

PARA VENDER

Lo está en Alayor el edificio que habita el casino «El Recreo», Plaza de la Constitución números 4 y 5 y mobiliario en él existente, propiedad de la Sociedad Civil Anónima «Fin de siglo» de dicha villa.

Las condiciones de venta obran en la Secretaría de la misma sociedad.

CAL

Se vende á 0'75 pesetas el quintal en el predio Biniach nou de ses Casas Novas.

Los catalanes

— Castillo, 44 —

Teniendo que ausentarse de esta ciudad, tienen el honor de participar al público mahonés que en dicho establecimiento encontrarán baratura sin igual en paños, artículos de punto, etc., etc.—

CASTILLO, 44.

PARA VENDER

Debiendo ausentarse de esta localidad su dueño, se hallan para vender algunos muebles. Los que deseen verlos pueden pasar por la calle de Gracia, 126, de 10 á 12 y de 3 á 5.

COLOCACIÓN

Hay un joven de diez y nueve años que desea colocarse en una casa de banca ó como ayudante de un comisionista etc. etc.

Buenas referencias.

En esta imprenta informará.